



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARIA DEL CONGRESO

NUMERO DL 32-LVII

DEPENDENCIA _____

DIRECCION DE PROCESOS LEGISLATIVOS

"2004 Año del Centenario del Natalicio de Agustín Yáñez"

NÚMERO.- 20526

EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL, POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se aprueban los estados financieros del Tribunal Electoral del Poder Judicial, por el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001.

Comuníquese el presente decreto al Tribunal Electoral, así como al Auditor Superior del Estado, para los efectos legales a que haya lugar.

TRANSITORIO



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE ACUERDOS

ÚNICO.- Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

el CONGRESO DEL ESTADO
DESPACHADO
Fecha 18 JUN 2004
DIRECCION DE PROCESOS LEGISLATIVOS
JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARIA DEL CONGRESO

NUMERO _____

DEPENDENCIA _____

DIRECCION DE PROCESOS LEGISLATIVOS

"2004 Año del Centenario del Natalicio de Agustín Yáñez"

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO GUADALAJARA, JALISCO, 14 DE JUNIO DEL 2004

DIPUTADO PRESIDENTE

Rodolfo GPE. Ogampo Velazquez
RODOLFO GPE. OGAMPO VELAZQUEZ

DIPUTADO SECRETARIO

Fabian Fdo. Montes Sanchez
FABIAN FDO. MONTES SANCHEZ

DIPUTADO SECRETARIO

Enrique Garcia Hernandez
ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARIA GRAL
DE ACUERDOS

AVM/cmap